 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO1
	AGENDA	VERSIÓN: 02
		FECHA: 11 MAR. 2013

CONCEJO DE BOGOTA 15-02-2017 03:46:03
 Al Contestar Cite Este Nr.:2017IE2342 O 1 Fol:1 Anex:0
 Origen: Sd:44 - COMISION 3º PERM. DE HACIENDA Y CREDITO PU
 DESTINO: HONRABLES CONCEALES Y FUNCIONARIOS
 ASUNTO: CONVOCATORIA SESION

MEMORANDO

PARA: Honorables Concejales
DE: Subsecretario de Despacho Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público
ASUNTO: Convocatoria a sesión

Por instrucciones del Presidente de la Comisión, Honorable Concejal Julio César Acosta Acosta y como lo que preceptúa el Artículo 45 del Acuerdo 348 de 2008, Reglamento Interno del Concejo de Bogotá, D. C., comedidamente me permito **convocarlo (a)** a sesión que se llevará a cabo en el Recinto Los Comuneros, en la fecha y hora señalada, con el tema que a continuación relacionamos:

-SÁBADO 18 DE FEBRERO DE 2017 HORA 9:00 A.M.

PRESENTACIÓN PROYECTOS DE ACUERDO:

-No. 012 de 2017, "Por el cual se establecen nuevas fuentes de financiación para el acceso a la Educación Superior en Bogotá; se modifican los Acuerdos 37 de 1999; 273 de 2007 y se dictan otras disposiciones" "Educación Superior para todos – es posible".

Autores: Honorables Concejales Nelson Cubides Salazar, Gloria Elsy Díaz Martínez y Roger Carrillo Campo.

Ponentes: Honorables concejales Hosman Martínez Moreno, Jorge Eduardo Torres Camargo y Roger Carrillo Campo (Coordinador).

Invitados: Doctores Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda; Miguel Uribe Turbay, Secretario Distrital de Gobierno; Dalila Astrid Hernández Corzo, Secretaria Jurídica; María Victoria Angulo González, Secretaria Distrital de Educación, Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital y Jaime Torres Melo, Veedor Distrital.

ACUMULADOS POR UNIDAD DE MATERIA LOS SIGUIENTES PROYECTOS DE ACUERDO:

-No. 025 de 2017, "Por el cual se ordena actualizar la Política Distrital de Turismo en Bogotá-Región, se declara la Localidad de la Candelaria como zona de desarrollo turístico prioritario y se dictan otras disposiciones".

Autores: Honorables Concejales Rolando Alberto González García, Julio César Acosta Acosta, José David Castellanos Orjuela, César Alfonso García Vargas, Juan Felipe Grillo Carrasco, Roberto Hinestrosa Rey, Pedro Julián López Sierra, Jorge Lozada Valderrama y Yefer Vega Bobadilla.

-No.067 de 2017, "Por el cual se declara la Localidad de La Candelaria como zona de desarrollo turístico prioritario".


Autores: Honorables Concejales Julio César Acosta Acosta, Roberto Hinestrosa Rey, Jorge Lozada Valderrama, César Alfonso García Vargas, José David Castellanos Orjuela, Juan Felipe Grillo Carrasco, Rolando González García, Pedro Julián López Sierra y Yefer Yesid Vega Bobadilla.

Ponentes: Honorables concejales David Ballén Hernández, Celio Nieves Herrera y Germán Augusto García Maya (Coordinador).



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO1
	AGENDA	VERSIÓN: 02
		FECHA: 11 MAR. 2013

Invitados: Doctores Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda; Miguel Uribe Turbay, Secretario Distrital de Gobierno; Adriana Marcela Gutiérrez Castañeda, Directora Instituto Distrital de Turismo; Mauricio Uribe González, Director Instituto Distrital del Patrimonio Cultural – IDPC-; Dalila Astrid Hernández Corzo, Secretaria Jurídica; María Gladys Valero Vivas, Secretaria Distrital de Desarrollo Económico (E); Manuel Augusto Calderón Ramírez, Alcalde Local de la Candelaria; Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital y Jaime Torres Melo, Veedor Distrital.

ACUMULADOS POR UNIDAD DE MATERIA LOS SIGUIENTES PROYECTOS DE ACUERDO:

-No. 062 de 2017, "Por medio del cual se fomenta la economía creativa en el Distrito Capital – Acuerdo Naranja y se dictan otras disposiciones"

Autores: Honorables Concejales Andrés Forero Molina, Ángela Sofía Garzón Caicedo, Diego Fernando Devia Torres, Daniel Andrés Palacios Martínez, Diego Andrés Molano Aponte, Pedro Javier Santiesteban Millán, Juan Felipe Grillo Carrasco, José David Castellanos Orjuela, Armando Gutiérrez González y Rubén Darío Torrado Pacheco.

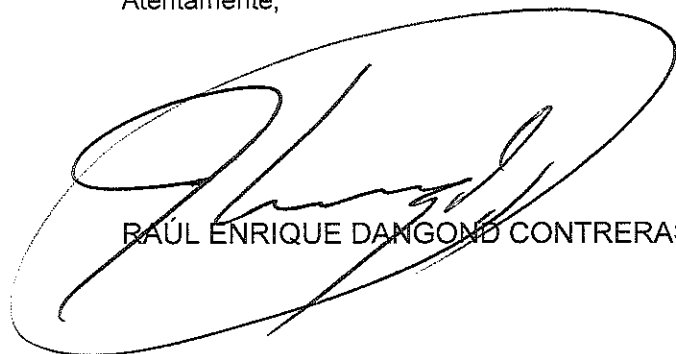
-No. 100 de 2017, "Por medio del cual se adopta la política pública para la Industria Creativa y Cultural -Economía Naranja-, "Innova-Crea-Descubre" en Bogotá, D.C."

Autores: Honorables Concejales Nelson Cubides Salazar, Gloria Elsy Díaz Martínez y Roger Carrillo Campo.

Ponentes: Honorables concejales Gloria Stella Díaz Ortiz, Nelson Castro Rodríguez y María Victoria Vargas Silva (Coordinador).

Invitados: Doctores Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda; Miguel Uribe Turbay, Secretario Distrital de Gobierno; Dalila Astrid Hernández Corzo, Secretaria Jurídica; María Gladys Valero Vivas, Secretaria Distrital de Desarrollo Económico (E); María Claudia López Sorzano, Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte; Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital y Jaime Torres Melo, Veedor Distrital.

Atentamente,



RAÚL ENRIQUE DANGOND CONTRERAS

Elaboró: Ana Yolanda Durán
 Revisó: Esperanza Perdomo -Asesora



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"

